



Junta General del Principado de Asturias

BOLETÍN OFICIAL

1 de octubre de 2002

V LEGISLATURA

Núm. 492

Serie B

Actividad no Legislativa

SUMARIO

Págs.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.10 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES A DEBATES GENERALES

2.10.01 TEXTOS PRESENTADOS

Propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios Renovador Asturiano, Socialista, de Izquierda Unida de Asturias y Popular subsiguientes al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003 (05/0175/0004/11626).....1

2.10.02 APROBACIÓN

Propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios Renovador Asturiano, Socialista, de Izquierda Unida de Asturias y Popular subsiguientes al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003 (05/0175/0004/11626).....31

2.13 RESOLUCIONES

2.13.01 TEXTO APROBADO

Resolución de la Junta General, 216/5, de 27 de septiembre de 2002, adoptada por el Pleno, sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003 (05/0175/0004/11626).....31

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.10 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES A DEBATES GENERALES

2.10.01 TEXTOS PRESENTADOS

Propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios Renovador Asturiano, Socialista, de Izquierda Unida de Asturias y Popular subsiguientes al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003 (05/0175/0004/11626)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 27 de septiembre de 2002.)

DEL GRUPO PARLAMENTARIO RENOVADOR ASTURIANO

Registro de entrada número 13.006

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar las negociaciones de las transferencias pendientes que permitan al Principado de Asturias alcanzar en esta Legislatura el techo competencial previsto en nuestro Estatuto de Autonomía.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.007

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a convocar un grupo de trabajo que analice la situación de autogobierno y de competencias de Asturias como paso previo a promover una reforma estatutaria que equipare a nuestra Comunidad con el resto de las Comunidades históricas.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.008

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado considera que la Leyes del Consejo Consultivo y de la Sindicadura de Cuentas del Principado de Asturias deberían ser aprobadas con el máximo apoyo –incluso unanimidad- de esta Cámara, por lo que insta al Consejo de Gobierno a promover la mejor fórmula de consenso posible para conseguirlo.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.009

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado considera que la Ley que regule la puesta en marcha y funcionamiento de

una TV autonómica pública en el Principado de Asturias debe encontrar el máximo apoyo posible en esta Cámara e insta al Consejo de Gobierno a promover la mejor fórmula posible de consenso para conseguirlo.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.010

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a que durante el actual periodo de sesiones presente en esta Cámara una comunicación que contenga el método, las fórmulas, las posibles áreas transferibles y las acciones concretas que determinarán el proceso de transferencia de competencias desde el Gobierno del Principado hacia los Ayuntamientos en virtud del Pacto Local.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.011

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a suprimir el recargo autonómico sobre el I.A.E.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.012

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución

subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar en la Cámara, durante el actual periodo de sesiones, una comunicación que contenga su política fiscal respecto al tramo autonómico del IRPF que contenga deducciones importantes a las familias en virtud del número de miembros de la unidad familiar.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.013

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a presentar ante esta Cámara, durante el presente curso legislativo, un Plan de Seguridad e Higiene en el Trabajo para el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.014

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central para que éste negocie con las organizaciones de autónomos y profesionales una Ley que corrija las injusticias que este colectivo padece en materia sociolaboral y fiscal y equipare sus derechos en materia de prestaciones con los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.015

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a enviar a la Cámara, al comienzo del próximo periodo de sesiones, una comunicación que recoja la situación de los trabajadores autónomos en el Principado de Asturias y que permita un amplio debate social sobre la equiparación de los derechos laborales, sociales y fiscales de este importante sector de la sociedad asturiana, y sobre las medidas de apoyo al mismo que se pueden promover desde la Administración Autonómica.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.016

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a tomar las medidas necesarias para impedir la venta de "leche negra" en el Principado de Asturias por el enorme perjuicio que causa a nuestros ganaderos, a las empresas lácteas de nuestra Comunidad y, sobre todo, a los consumidores asturianos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.017

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar la política de fuerte apoyo al sector pesquero en su conjunto que permita continuar la línea de recuperación de dicho sector en nuestra Comunidad.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.018

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a ejercer todas las acciones políticas y legales que le otorgan las competencias de nuestro Estatuto de Autonomía para garantizar el futuro de los caladeros asturianos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.019

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central para que éste demande de los responsables de ARCELOR los compromisos y plazos de inversión contemplados en el protocolo de fusión, y derivados del Plan de privatización de ACERALIA para las factorías y talleres de la empresa en Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.020

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués

Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central a fin de recabar el cumplimiento de los compromisos reindustrializadores de la Empresa HUNOSA.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.021

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a recabar del Gobierno Central la información precisa acerca de los planes tecnológicos, industriales y comerciales previstos para las fábricas de armas de La Vega y Trubia concretando las inversiones y la evolución del empleo. De esta información se dará cuenta a esta Cámara en el plazo máximo de un mes.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.022

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a mantener, ante el Gobierno Central y ante la Unión Europea, la necesidad de un sistema de ayudas públicas al sector naval comunitario, mientras no se corrijan los efectos de

dumping en astilleros de terceros países que compiten con ellos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.023

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a que presente durante el actual periodo de sesiones un Plan de apoyo al sector naval que contemple las actuaciones políticas y financieras a desarrollar para impulsar la actividad y el empleo en este importante sector en Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.024

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a mantener una posición de firmeza en la exigencia de los compromisos industriales de ALTADIS con Gijón y con Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.025

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a que durante el presente periodo de sesiones envíe a esta Cámara un detallado informe acerca del grado de ejecución de los proyectos previstos para ser financiados con Fondos Mineros.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.026

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a que durante el presente periodo de sesiones envíe a esta Cámara un detallado informe acerca del grado de ejecución de los proyectos previstos en el Plan complementario de la minería y, en concreto, de los llamados por su envergadura "proyectos singulares".

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13027

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a aprovechar el trámite parlamentario de la Ley de Comercio Interior para reformar su criterio acerca de los horarios de apertura, que constituirán un duro golpe al pequeño comercio asturiano.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.028

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a enviar a esta Cámara, durante el actual período de sesiones, un Plan de dinamización del sector turístico en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.029

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a considerar prioritarias las actuaciones tendentes a las puesta en marcha del Museo Jurásico en Colunga e informar a esta Cámara de la concreción y desarrollo de las mismas durante el actual periodo de sesiones.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.030

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar las gestiones ante el Gobierno Central con el fin de conseguir la ejecución del Parador de Turismo de Proaza como elemento

fundamental para la dinamización turística del valle de Trubia, dando cuenta de las mismas ante esta Cámara durante el presente periodo de sesiones.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.031

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a concretar un ambicioso proyecto para el entorno e la Cueva de Tito Bustillo que la convierta en un centro de prestigio internacional de investigación y difusión del patrimonio arqueológico asturiano y fuente de dinamización económica para la zona.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.032

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta la Consejo de Gobierno a impulsar las gestiones tendentes a conseguir una línea de ferry entre el Puerto de Gijón y el sur de Inglaterra, informando a esta Cámara de las mismas en el presente periodo de sesiones.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.033

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general

del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a impulsar un Plan de recuperación, conservación y fomento del Camino de Santiago en Asturias, como una de las ofertas culturales que atrae a mayor número de visitantes durante todo el año hacia aquéllas comunidades y ciudades que lo promueven.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.034

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a que durante el actual periodo de sesiones remita a esta Cámara un detallado informe sobre la situación en cuanto a calendario de ejecución y financiación de los proyectos recogidos en el PDR 2000/2006 para Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.035

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar ante esta Cámara y durante el actual periodo de sesiones un informe detallado de la situación en que se encuentran los proyectos solicitados a los Ayuntamientos del Principado de Asturias "para su inclusión en el PDR" y que no fueron trasladados al mismo.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.036

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a remitir a esta Cámara durante el actual periodo de sesiones un informe detallado acerca del grado de ejecución del Plan Autonómico de Carreteras 2000- 2010.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.037

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta la Consejo de Gobierno a solucionar de manera inmediata el acceso directo desde el Corredor del Nalón a la localidad de Blimea.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.038

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a culminar el plan de instalación

de repetidores, que permita que la cobertura de señal de TV sea captada en todo el territorio asturiano.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.039

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar durante el actual periodo de sesiones un Plan de actuación sobre los puertos de competencia autonómica que contemple las inversiones previstas y los plazos de ejecución.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.040

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a enviar una comunicación a esta Cámara durante el actual periodo de sesiones, que contenga su posición respecto a la ampliación del Puerto de El Musel y facilite un amplio debate social en sede parlamentaria respecto al proyecto más conveniente a desarrollar en esta inversión estratégica para Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.041

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general

del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central para que en los Presupuestos Generales del Estado de 2003 se incluyan las partidas presupuestarias que permitan el comienzo de las obras de conexión del Puerto de El Musel con la Autovía del Cantábrico.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.042

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central para demandar que los Presupuestos Generales del Estado de 2003 contemplen las partidas presupuestarias suficientes que permitan intensificar los trabajos en los tramos orientales de la autovía del Cantábrico, que acumulan un retraso perjudicial para el desarrollo económico de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.043

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a promover todas las acciones políticas y legales para que el Gobierno Central acceda a negociar el trazado del tramo occidental de la Autovía del Cantábrico teniendo en cuenta las alegaciones de impacto ambiental y estructural que se plantean

desde el Principado de Asturias y desde los Concejos afectados.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.044

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central para recabar un esfuerzo presupuestario singular para recuperar los retrasos que acumula la ejecución del eje Oviedo-La Espina, de importancia estratégica para el suroccidente asturiano.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.045

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para demandar las medidas políticas y presupuestarias que impulsen la Variante Ferroviaria de Pajares, cuya ejecución acumula un retraso inaceptable para el desarrollo económico de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.046

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general

del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central con el fin de promover la inmediata supresión del peaje en la autopista del Huerna.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.047

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a presentar en esta Cámara, durante el actual periodo de sesiones, un Plan intermodal de transporte para el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.048

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a retomar las negociaciones con las empresas de RENFE y FEVE para que su integración en el Consorcio de Transportes del Principado de Asturias contribuya a potenciar un servicio de transporte público eficaz y de calidad en nuestra Comunidad Autónoma.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.049

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a permitir las actividades cinegéticas y de pesca fluvial en la parte asturiana del Parque de Picos de Europa, de modo que no sufra discriminaciones con relación a otros terrenos del parque pertenecientes a otras comunidades autónomas.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.050

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar los proyectos para el desarrollo socioeconómico del territorio comprendido en el Parque Natural de Redes, destinando a los mismos la financiación prevista.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.051

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta la Consejo de Gobierno a retirar el actual proyecto de Ley de creación del Parque Natural de Fuentes del

Narcea, Ibias y Degaña y negociar un nuevo texto con los grupos parlamentarios que recoja las garantías de mantenimiento de actividades tradicionales, bienes y derechos para los habitantes de la zona.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.052

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a mantener una política de control de la población de lobos y de cánidos en estado salvaje o semisalvaje en general en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, que evite los enormes daños que están produciendo, cada vez más, a los ganaderos asturianos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.053

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta la Consejo de Gobierno a impulsar una importante mejora administrativa y presupuestaria que permita resolver con prontitud y eficacia los expedientes de indemnización por daños de la fauna salvaje a los agricultores y ganaderos asturianos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.054

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de

presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a remitir a esta Cámara, durante el actual periodo de sesiones, una Comunicación sobre la caza en el Principado de Asturias, promoviendo así un amplio debate social respecto al futuro de la actividad cinegética como importante actividad de ocio para miles de asturianos y fuente de riqueza para nuestro medio rural.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.055

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a continuar con los planes de repoblación de alevines de salmón y de eliminación de barreras en los ríos salmoneros de Asturias, actuaciones que están contribuyendo a la recuperación del número de ejemplares de esta importante especie en nuestros ríos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.056

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a potenciar la política de subvenciones para la compra de cuotas de salmón

atlántico en alta mar para aumentar la capacidad de retorno de salmones a nuestros ríos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.057

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a promover un amplio proceso de negociación social y política con objeto de conseguir el máximo consenso en torno a un Pacto por una educación de calidad en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.058

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a remitir a esta Cámara, durante el actual periodo de sesiones, un Plan de calidad para la implantación y el desarrollo de la Formación Profesional en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.059

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar ante esta Cámara, durante el actual periodo de sesiones, un Proyecto de Ley de Universidad en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.060

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a remitir a esta Cámara, durante el actual periodo de sesiones, un Plan de titulaciones de la Universidad de Oviedo.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.061

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a concretar medidas de apoyo a la UNED en Asturias para que pueda cumplir con el importante servicio público que la sociedad le tiene encomendado.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.062

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general

del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a incluir dentro de sus prioridades políticas el apoyo decidido a la cultura asturiana.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.063

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a promover una profunda negociación social y política que permita impulsar con amplitud el desarrollo normativo de la Ley 1/98, de 23 de marzo, de uso y promoción del bable/asturiano.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.064

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a presentar en esta Cámara, durante el actual periodo de sesiones, una Comunicación que sirva de base a un amplio debate social sobre el nuevo Hospital Central del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.065

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo

199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a tomar las medidas necesarias para la integración en el SESPAs del Hospital Francisco Grande Covián de Ariondas como hospital comarcal del oriente de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.066

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a aprobar un Plan de actuaciones en el Hospital de Cabueñes, que permita reducir drásticamente las elevadas listas de espera así como completar el cuadro de especialidades y unidades de tratamiento en dicho Hospital para reducir su excesiva dependencia del Hospital Central y el elevado número de gijoneses que por esa causa deben desplazarse diariamente a Oviedo.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.067

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del principado insta al Consejo de Gobierno a tomar las medidas necesarias para la integración de los Hospitales de Cruz Roja y Jove de

Gijón en la red de centros hospitalarios del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.068

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a profundizar en las políticas de ayuda domiciliaria a las personas mayores junto a las medidas de calidad en la atención en las residencias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.069

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar la construcción de residencias de la tercera edad, de forma que la oferta pública de plazas adquiera una dimensión proporcional a las necesidades de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.070

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar la política de ayudas directas y de creación de plazas de residencia en el extranjero para emigrantes asturianos mayores en situación de necesidad.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.071

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a tomar las medidas necesarias para que en nuestra Comunidad Autónoma los alumnos discapacitados puedan ejercer el derecho a la exención de tasas universitarias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.072

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a promover una actuación convenida con los Concejos asturianos para cofinanciar con las comunidades de propietarios de edificios antiguos que los soliciten la supresión de barreras arquitectónicas y el fomento de la accesibilidad en los mismos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.073

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués

Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a remitir a esta Cámara, durante el actual período de sesiones, un Plan de actuación en materia de drogas, que incida principalmente en la prevención así como en el tratamiento y rehabilitación de toxicómanos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.074

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar en esta Cámara, durante el actual periodo de sesiones, un Plan de vivienda de promoción pública en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.075

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta la Consejo de Gobierno a promover un profundo acuerdo social y político para la elaboración de la Ley que recoja la política familiar del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.076

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a que el criterio de renta familiar determinante de la concesión de ayudas públicas sea más ponderado por el número de hijos.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.077

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a establecer un cupo de viviendas de promoción pública de tamaño superior destinadas a familias numerosas.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.078

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a establecer una política de convenios con los Ayuntamientos asturianos para la financiación de reducciones a las familias numerosas en las tasas de

servicios públicos como transporte y actividades recreativas, culturales y deportivas.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

Registro de entrada número 13.079

El Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, a través de su Portavoz, don Sergio Marqués Fernández, y al amparo de lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución subsiguiente al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCION

La Junta General del Principado insta la Consejo de Gobierno a incrementar el número y la cuantía de las becas para libros, comedor y transporte.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Sergio Marqués Fernández, Portavoz.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Registro de entrada número 13.080**

El Grupo Parlamentario Socialista, a través de su Portavoz, doña María Luisa Carcedo Rocés, al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de resolución relativa al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para que apoye sin reservas e incluya en la Planificación Energética (2002-2011) la construcción de la Planta de Regasificación en el Musel, inversión que resulta esencial para asegurar el futuro energético de la región.

Junta General del Principado, a 26 de septiembre de 2002. María Luisa Carcedo Rocés, Portavoz.

Registro de entrada número 13.081

El Grupo Parlamentario Socialista, a través de su Portavoz, doña María Luisa Carcedo Rocés, al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de resolución relativa al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación:

1. Para que exija a la Empresa Siderúrgica ARCELOR que cumpla los compromisos de inversión adquiridos en el proceso de fusión con la construcción del Horno Eléctrico de Veriña en Gijón, el aumento de la capacidad de producción en la Acería LDIII de Avilés, y que asegure con las inversiones precisas el futuro de la factoría de PERFRISA de Mieres.

2. A defender el futuro de las factorías en nuestro país de la empresa ARCELOR, buscando fórmulas de participación en el accionariado de dicho grupo en condiciones similares a las que hoy tienen distintos Estados Europeos con presencia en el Grupo Empresarial.

Junta General del Principado, a 26 de septiembre de 2002. María Luisa Carcedo Rocés, Portavoz.

Registro de entrada número 13.082

El Grupo Parlamentario Socialista, a través de su Portavoz, doña María Luisa Carcedo Rocés, al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de resolución relativa al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias, consciente de la importancia que para las generaciones futuras y el desarrollo económico, social y cultural de nuestra Comunidad Autónoma tiene el Proyecto de Ley de calidad de la enseñanza, teniendo en cuenta que el Principado de Asturias, al igual que el resto de las Comunidades Autónomas tiene competencias plenas en la educación general y ha recibido ya los pertinentes trasposos, considerando que la legislación básica en esta materia acarrea consecuencias financieras, presupuestarias y políticas de singular relevancia por su volumen e importancia, insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para que promueva cuantas acciones políticas sean necesarias para acordar con las Comunidades Autónomas los principios básicos de la misma y, específicamente, su modo de financiación, con el fin de que no se produzca ningún retroceso en los niveles de equidad y calidad y quede perfectamente garantizada la suficiencia de recursos en el caso de nuevas o cambiantes prestaciones del servicio público de la educación en Asturias.

Junta General del Principado, a 26 de septiembre de 2002. María Luisa Carcedo Rocés, Portavoz.

Registro de entrada número 13.083

El Grupo Parlamentario Socialista, a través de su Portavoz, doña María Luisa Carcedo Rocés, al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de resolución relativa al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno:

1. A que se dirija al Gobierno de la Nación al objeto de que se aborden las reformas necesarias en la normativa vigente para facilitar el acceso a las pensiones no contributivas y asistenciales de los emigrantes retornados a nuestro país que se encuentren en situación de necesidad.

2. A establecer medidas de apoyo dirigidas a facilitar la integración social y laboral de este colectivo.

Junta General del Principado, a 26 de septiembre de 2002. María Luisa Carcedo Rocés, Portavoz.

Registro de entrada número 13.084

El Grupo Parlamentario Socialista, a través de su Portavoz, doña María Luisa Carcedo Rocés, al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de resolución relativa al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a solicitar al Gobierno Central que reclame para Asturias la ubicación de la Agencia Europea de Seguridad Marítima, habida cuenta de que disponemos del mejor centro continental en la materia.

Junta General del Principado, a 26 de septiembre de 2002. María Luisa Carcedo Rocés, Portavoz.

Registro de entrada número 13.085

El Grupo Parlamentario Socialista, a través de su Portavoz, doña María Luisa Carcedo Rocés, al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de resolución relativa al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a solicitar del Gobierno Central

la paralización del proceso de privatización de Aucalsa.

Junta General del Principado, a 26 de septiembre de 2002. María Luisa Carcedo Rocés, Portavoz.

Registro de entrada número 13.086

El Grupo Parlamentario Socialista, a través de su Portavoz, doña María Luisa Carcedo Rocés, al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente propuesta de resolución relativa al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que solicite ante la Administración General del Estado la formalización de un Convenio de inversiones que, como mínimo, contemple la cantidad total de inversión estimada en los Presupuestos Generales del Estado para la mejora de las infraestructuras del Hospital Universitario Central de Asturias, con el objeto de conseguir la modernización de su estructura física y funcional y conseguir espacios más apropiados a las nuevas modalidades asistenciales, así como facilitar la accesibilidad y confort de los pacientes, sus familiares y los profesionales que desarrollan su actividad en el Centro.

Junta General del Principado, a 26 de septiembre de 2002. María Luisa Carcedo Rocés, Portavoz.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA DE ASTURIAS

Registro de entrada número 13.087

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El desarrollo del Pacto Institucional por el Empleo constituye uno de los elementos básicos de las políticas desarrolladas por el gobierno autonómico, y así se ha contemplado desde la Xunta Xeneral del Principáu preocupada por la concreción del mismo, su evaluación y seguimiento, constatando que el Consejo de Gobierno no ha remitido la evaluación del PIE solicitada unánimemente por el Parlamento Asturiano.

En este sentido la Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a abrir una mesa de revisión del PIE con los agentes sociales; mesa que permita su evaluación y plantear propuestas y medidas a incluir en los presupuestos autonómicos del 2003.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.088

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias considera imprescindible la inclusión de la Planta Regasificadora de El Musel en el Plan Energético Nacional, y por ello insta al Consejo de Gobierno a presentar un proyecto liderado por un socio de referencia y al Gobierno del Estado la inclusión de este proyecto en dicho Plan Energético.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.089

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a abrir de manera inmediata una mesa de negociación con los grupos parlamentarios y los representantes del sector para acordar las medidas financieras y fiscales reales de apoyo a los trabajadores autónomos, en el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma, para que sean incorporadas en el proyecto de presupuestos de 2003.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002. Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.090

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral del Principáu considera indispensable una racional y efectiva planificación universitaria que contemple el conjunto de los ámbitos de actuación en materia de formación superior e investigación; planificación que debe partir de los criterios y propuestas de la propia institución universitaria y órganos como el Consejo Social, aprovechando de forma positiva trabajos como el "Libro Blanco de la Universidad de Oviedo" y el "Estudio sobre nuevas titulaciones".

En este sentido la Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a un apoyo efectivo la Universidad de Oviedo, tanto económico como en lo que se refiere a la planificación estratégica, especialmente en la definición de nuevas titulaciones para el próximo curso, garantizando que se ponen en funcionamiento sin improvisaciones contando con los requisitos académicos, materiales y de infraestructuras indispensables para definir una oferta formativa rigurosa y de calidad.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.091

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a incrementar de manera significativa en el proyecto de Presupuestos del Principado de Asturias para el 2003 las partidas destinadas a facilitar el acceso a la vivienda de las ciudadanas y ciudadanos, de manera que pueda aumentarse, al menos en un 25% respecto a las previstas en el Programa de Vivienda del Principado de Asturias, tanto la construcción de viviendas protegidas como las actuaciones destinadas a

favorecer el acceso a la vivienda de los colectivos con mas dificultades.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.092

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Recientemente la Unión Europea ha aprobado el Reglamento de Ayudas al Carbón; Reglamento que establece las condiciones y marco para la evolución del sector minero y con una trascendencia evidente para las cuencas mineras y el conjunto de nuestra Comunidad.

Respondiendo a la importancia estratégica de su desarrollo, la Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno ha dirigirse al Gobierno del Estado demandando el mantenimiento de los criterios establecidos en el Plan Nacional del Carbón en el nuevo real decreto que ha de desarrollar la nueva normativa europea.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.093

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El debate político y social en torno al proyecto de ampliación del Puerto del Musel trasciende a los concejos directamente afectados por las posibles obras, Xixón y Carreño, y tiene una clara importancia para el conjunto de la Comunidad Autónoma, tanto desde el punto de vista económico, de articulación de las comunicaciones como de posible impacto ambiental.

2. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a defender la redefinición

desde una perspectiva realista de las necesidades de crecimiento de el Puerto de El Musel, y plantear, si fuese justificado en función de tales necesidades, un nuevo anteproyecto respetuoso con las exigencias medioambientales de la playa de San Lorenzo y de la bahía de Gijón, y del litoral de los Concejos vecinos, sometiendo, en todo caso, además del estudio de impacto ambiental, a un estudio de impacto estructural.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.094

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar de forma inmediata una comunicación a la Cámara en la que el Gobierno fije su posición sobre la Política Agraria Común, dada la importancia que su aplicación tendrá para el futuro del medio rural asturiano.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.095

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar ante la Cámara, de manera urgente, y en todo caso no después del final de este periodo de sesiones, una comunicación que contenga la evaluación del Plan de Desarrollo Rural.

2.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a reorientar el Plan de Desarrollo Rural, concertándolo con los agentes sociales, en el que se sitúe como uno de los objetivos

fundamentales el mantenimiento del empleo y la población en el ámbito rural.

3.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a considerar al sector ganadero como un sector estratégico en el desarrollo rural y, por tanto, su mantenimiento, equiparando el número de instalaciones de jóvenes agricultores al número de ceses anticipados.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.096

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar lo antes posible y, en cualquier caso, antes del final del presente periodo de sesiones, ante la Cámara, una Comunicación en la que se evalúe la aplicación del programa IFOP en la actual legislatura, en especial a lo que se refiere a sus aspectos financieros.

2.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a reorientar en el ejercicio correspondiente al año 2003 el programa IFOP, destinando al menos dos tercios del total de sus fondos al desarrollo de los cultivos marinos, la protección de los espacios pesqueros, la puesta en marcha de medidas de seguridad de la flota y a programas de investigación de los recursos pesqueros.

3.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha cuantas medidas sean necesarias para que se aplique con rigor el descanso semanal de la flota mediante la tenencia en tierra de las artes de pesca.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.097

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de

Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha de manera inmediata una mesa de diálogo y negociación (con organizaciones sindicales agrarias y mineras, ecologistas, forestales, instituciones y vecinos) que permita el acuerdo social y político básico sobre:

- a) Los criterios generales del PRUG en torno a las bases de regulación de las actividades económicas (ganaderas, mineras, forestales...) en el territorio del Parque.
- b) Las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento de dichas actividades tradicionales en el territorio del Parque.
- c) La composición de los órganos de gestión del Parque.
- d) Las compensaciones socioeconómicas a la población del Parque.

Todo ello para alcanzar el consenso social necesario que permita el adecuado desarrollo del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, y el acuerdo en la tramitación de su ley de creación.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.098

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral del Principáu aprobó por unanimidad la Ley de Patrimonio Cultural de Asturias, una Ley ampliamente consensuada y que contemplaba instrumentos y desarrollo que se consideran indispensables para la correcta preservación y puesta en valor de nuestro importante y variado patrimonio cultural, algo en lo que constatamos un evidente retraso.

En este sentido la Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a la elaboración y presentación del Plan integral del patrimonio cultural, Plan que debe partir de un amplio consenso político y social, como instrumento básico de desarrollo de la Ley de Patrimonio Cultural.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.099

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a acordar de forma consensuada en el marco del Parlamento, los criterios y formas de control de la actividad informativa y publicidad institucional, que garanticen su objetividad.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.100

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El desarrollo adecuado de la cobertura educativa en el tramo de la educación infantil, y en la etapa 0-3 años, exige un necesario esfuerzo a la administración autonómica, y si bien es oportuna la implicación de las administraciones locales, el resultado debe garantizar desde lo público una correcta atención en el conjunto del territorio asturiano para los niños y familias, tanto en la dimensión educativa como social. En este sentido la Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a garantizar una oferta pública autonómica en el servicio de educación infantil en la etapa 0-3 años de calidad equilibrada e igual para el conjunto del territorio y concejos asturianos, contando con la planificación y los recursos materiales y humanos necesarios para que esta actuación contribuya a la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.101

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco

Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a mantener los principios de diálogo, respeto y equilibrio que permitan una cooperación positiva entre la Administración Autonómica y las diferentes administraciones locales, especialmente en lo que se refiere a las prioridades y actuaciones que interesan a los concejos y su integración en la planificación autonómica.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.102

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Los primeros resultados de la II Encuesta Sociolingüística de Asturias pone de manifiesto la situación real en torno a la recuperación y fomento de la lengua asturiana, un 57% de los asturianos consideran que las instituciones hacen muy poco o nada por la conservación y promoción del asturiano, y tres de cada cuatro demandan un mayor y efectivo compromiso para su normalización social. Asimismo es evidente la casi unanimidad en cuanto a la demanda de un reconocimiento igual al que reciben el resto de las lenguas del Estado, y una mayoría apoya la declaración de oficialidad de la lengua asturiana.

Ni la Xunta Xeneral del Principáu ni el gobierno asturiano son ajenos a estas demandas y a los graves interrogantes que existen en torno al futuro de la lengua asturiana. A lo largo de los últimos años, y de forma especial en los últimos meses, hemos conocido decisiones y conflictos que amenazan la necesaria recuperación y normalización sociolingüística en nuestra Comunidad, normalización que debería resolverse a partir de un amplio consenso y compromiso real con un elemento básico de la identidad cultural del pueblo asturiano como es nuestra lengua propia.

Con este planteamiento la Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a:

1º) Modificar la denominación y los contenidos del currículum educativo de lengua asturiana en sus diferentes niveles, acordando los mismos con la Academia de la Llingua Asturiana y los sindicatos de enseñanza.

2º) Desarrollar los contenidos de la Ley de Uso y Promoción del Asturiano en lo que se refiere a la adecuación de la toponimia oficial en nuestra Comunidad Autónoma, presentando de forma inmediata un Plan en materia de señalización vial, y a dirigirse a la Administración Central del Estado para acordar estos criterios en lo que le corresponda.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

Registro de entrada número 13.152

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, a través de su Portavoz, don Francisco Javier García Valledor y al amparo de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, para su debate en el Pleno, la siguiente propuesta de resolución en relación al debate de orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La adecuada conservación y puesta en valor del patrimonio cultural se presenta como uno de los retos centrales en toda sociedad moderna, respondiendo tanto a los criterios del conocimiento y preservación de los bienes culturales como de su importancia en estrategias de dinamización social y económica. El patrimonio arqueológico de Tito Bustillo, conectado a otros significativos conjuntos en el oriente y conjunto de Asturias, constituye un referente central no solo en el ámbito de nuestro Estado sino a escala internacional, comparable por su interés a los más importantes y representativos de la prehistoria de la humanidad, entre los que se encuentra.

La Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a acordar con el Ayuntamiento de Ribadesella, organizaciones ciudadanas y el Gobierno del Estado el proyecto global para la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tito Bustillo como centro de referencia de primera magnitud para el oriente de Asturias y el conjunto de la Comunidad, definiendo las inversiones necesarias que permitan abordar con garantía y suficiencia el proyecto, y resolviendo con el Gobierno del Estado la necesaria cooperación financiera para su ejecución.

Palacio de la Junta, 26 de septiembre de 2002.
Francisco Javier García Valledor, Portavoz.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**Registro de entrada número 13.103**

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a reconducir las políticas del déficit y la deuda pública eliminando el crecimiento injustificado de gasto corriente, que no responde a ninguna mejora en los servicios a los ciudadanos, en un contexto más amplio de necesaria estabilidad presupuestaria, pieza básica o pilar fundamental para garantizar siempre la capacidad inversora del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.104

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno, dadas las amplias competencias normativas de las que dispone la Administración Autonómica y teniendo en cuenta que éstas afectan, entre otros, a un tercio del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, instrumento distribuidor de la renta básico en la hacienda pública española, a emprender las acciones encaminadas al establecimiento de deducciones fiscales dirigidas a los colectivos de menor renta y al apoyo a políticas como la conciliación de la vida laboral y familiar, el ahorro familiar y, en definitiva, el fomento de la natalidad y la familia.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.105

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la

orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a adoptar las decisiones y articular las medidas que permitan que el crecimiento del empleo regional se sitúe en cotas similares al resto de España y en tal sentido le insta a potenciar una economía abierta al exterior, más libre y eficaz, que dote de los estímulos necesarios al ahorro familiar y mejore la fiscalidad de la familia en cuanto compete normativamente a esta Comunidad Autónoma y que ponga el acento en unos claros compromisos de apoyo a los emprendedores y en particular a las PYMES, para favorecer su expansión e internacionalización, todo ello dentro de un marco de equilibrio presupuestario.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.106

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno:

1º.- A modificar su comportamiento estratégico en política económica, propiciando medidas e instrumentos de liberalización y privatización de empresas públicas regionales.

2º.- A impulsar las medidas y cambios legales necesarios que garanticen la eliminación de las prácticas poco o nada ortodoxas que en el marco de la contratación llevan a cabo las empresas públicas y organismos autónomos del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.107

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a presentar ante la Junta General un Plan de colaboración entre grandes empresas y pymes ubicadas en Asturias, que contemple acciones de formación, investigación y subcontratación.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.108

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a mejorar las condiciones para que los empresarios y nuevos emprendedores puedan sacar adelante los proyectos en el mínimo plazo posible de tiempo, impulsando de forma decidida la reducción de plazos, instaurando el silencio positivo en los procedimientos y simplificando al máximo los trámites de estos.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.109

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a presentar de manera inmediata ante la Junta General del Principado de Asturias el proyecto técnico de construcción de la Planta de Regasificación en el Puerto de El Musel.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.110

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199

y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a incrementar el presupuesto destinado por el IDEPA y el SAYPE a la financiación de ayudas a las empresas en Asturias y a la ejecución efectiva de esos fondos.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.111

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a extender los proyectos empresariales susceptibles de percibir ayudas a la promoción económica a toda empresa que genere o cree empleo o que garantice el mantenimiento del mínimo en nuestra Comunidad Autónoma.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.112

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a presentar con carácter inmediato ante la Junta General el Proyecto de ley para la creación del servicio público de empleo del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.113

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a establecer mejores condiciones de trabajo en el ámbito del Principado de Asturias, respondiendo a los retos de pleno empleo y empleo seguro y, en tal sentido, a desarrollar un Plan de Salud y Seguridad Laboral en el Principado de Asturias, debidamente consensuado con las restantes Administraciones Públicas, agentes sociales e instituciones llamadas a colaborar en su aplicación y en el control de las actuaciones previstas en el mismo.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.114

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a incrementar con carácter inmediato los medios personales que el Principado de Asturias destina a labores de orientación, formación y asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales para pymes.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.115

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a implementar en el marco del Pacto

Institucional por el Empleo, en las correspondientes mesas de negociación, medidas específicas para corregir las elevadas tasas de paro actualmente existentes en nuestra Región de mujeres –63 %- y de jóvenes –55 %- e incrementar la inserción laboral de las personas que presentan discapacidades.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.116

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha Planes Locales de Empleo en colaboración con los Ayuntamientos y cuya ejecución corresponda a empresas privadas del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.117

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a presentar con carácter inmediato ante la Junta General los proyectos de las cuatro actuaciones singulares previstas en el Plan Complementario para las Cuencas Mineras que firmó el Gobierno Regional con los Sindicatos Mineros asturianos.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.118

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la

orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar el producto turístico de baja temporada en Asturias y continuar el ejemplo de otras comunidades autónomas del norte de España, que disponen de productos de temporada baja muy competitivos -la escapada gallega, el fin de semana de Cantabria, etc-, mientras nuestra Región carece de un producto de estas características a pesar de tener que enfrentarse al mismo reto de la desestacionalización de la demanda turística.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.119

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a manifestar con medidas claras su sensibilidad con los productos autóctonos asturianos de la misma forma en que otras administraciones lo tienen y cuyos esfuerzos de promoción y creación de marcas de calidad apoyando la calidad de lo tradicional es incuestionable, dadas las características y potencialidades que presentan nuestros productos.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.120

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha definitivamente una central de reservas que sitúe la oferta turística de nuestra Región en las mismas condiciones que las de comunidades vecinas, que permita al consumidor

contratar en tiempo real y que aglutine a todos los establecimientos y servicios asturianos.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.121

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a incrementar las políticas de fomento y promoción turística, dados los malos resultados de la temporada de verano en el sector turístico, cuando estaba considerado como uno de los más dinámicos de la economía asturiana en los que debería apoyarse el desarrollo regional.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.122

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a contribuir con su apoyo al proyecto que Plataforma vecinal y Ayuntamientos de Ribadesella demandan y reclaman para uno de los tesoros de la cultura asturiana, la Cueva de Tito Bustillo, siguiendo los antecedentes y pasos de la neocueva de Altamira y que permita completar el arco atlántico.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.123

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la

orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a que habilite, en base a las propias competencias del Principado, las partidas oportunas para el desarrollo de los fines y objetivos propios del Consejo Regulador Provincial de la Denominación de Origen Protegida "Sidra de Asturias", incidiendo dichas partidas en las necesidades históricas del sector:

- Incremento de las ayudas a plantaciones y mantenimiento de manzano de sidra.
- Dotación de los recursos humanos-técnicos y materiales necesarios para un control de calidad exhaustivo:
 - Promoción y divulgación del producto.
 - Desarrollo de un plan consensuado de actuación del Consejo Regulador.
 - Adquisición de bienes inmuebles y equipos.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.124

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a consensuar con las Cofradías de Pescadores implicadas el Plan de Gestión del percebe Luanco-Cabo Peñas, en base a las siguientes propuestas:

1. Elaboración de un calendario de diez días de trabajo al mes coincidiendo con las mareas vivas.
2. Modificación del actual período hábil y horarios de pesca.
3. Modificación de la propuesta de resolución del Principado que se refiere a "compatibilidad y exclusividad", manteniendo la compatibilidad del percebe con las nasas-marisco.
4. Definir las zonas de veda total con mayor precisión.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.125

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a elaborar un programa de investigación dirigido a las especies forestales nobles de nuestra Comunidad Autónoma, que sirva para mejorar las especies, fomentar su producción, así como los aprovechamientos que fuesen autorizables en su caso.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.126

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a contemplar en los Presupuestos Generales del Principado para el año 2003 la financiación prevista en el Plan Forestal, así como el incremento necesario para compensar los desfases negativos producidos correspondientes a los años 2001 y 2002.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.127

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a invertir en el futuro de la Región como premisa principal para lograr el pleno empleo y, en tal sentido, a desarrollar programas que incrementen la calidad de todo el sistema educativo, público y concertado, del Principado de Asturias; a impulsar un moderno sistema de ciencia y tecnología y apostar decididamente por la innovación; a desarrollar en un corto período de tiempo un ambicioso programa de

infraestructuras de carreteras y de medio ambiente y a realizar una decidida apuesta por la puesta en valor de todo el patrimonio cultural en el ámbito que le es propio.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.128

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a garantizar, en el contenido de todos los convenios que esta Administración suscriba con las Entidades Locales para la puesta en marcha y desarrollo del Plan de Ordenación de las Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil, la máxima autonomía para sus titulares en toda la gestión de la misma y en tal sentido para que el nombramiento de los profesionales del mismo –y por supuesto el director- sea realizado por dichos titulares.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.129

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a elaborar y presentar, para su debate en esta Cámara, dentro del presente período de sesiones, un Plan formativo en materia de Formación Profesional que dé respuesta a las necesidades de formación y empleo que este momento tiene planteadas nuestra Comunidad Autónoma.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.130

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a invertir todos los recursos correspondientes a las competencias transferidas en materia de educación, en aras de lograr la calidad educativa de la que actualmente carece la enseñanza en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.131

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a elaborar y presentar, para su debate en esta Cámara, dentro del presente período de sesiones, un Plan autonómico de formación del profesorado, que sirva para contribuir a impulsar la demanda ciudadana de mejora en la calidad de la enseñanza.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.132

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a atender las peticiones de una comunidad educativa ejemplar como es la de Peñamellera Baja y

Alta, procediendo a la creación de un Centro de Enseñanza Básica de 3-16 años en Panes.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.133

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a elaborar y presentar, para su debate en esta Cámara, dentro del presente período de sesiones, un Plan autonómico de rehabilitación y mejora de los inmuebles de la red de centros de enseñanza de Asturias, que contemple al mismo tiempo las inversiones en equipamientos educativos, culturales, deportivos y de otra índole, necesarios para lograr los objetivos de calidad educativa que demandan los asturianos.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.134

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a realizar los trámites precisos que permitan a esta Administración establecer los necesarios conciertos para la etapa 3-6 años de Educación Infantil a los centros actualmente sostenidos con fondos públicos –centros concertados-, que permitan garantizar la elección de centro que nuestra Constitución proclama dentro de la indicada etapa escolar.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.135

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199

y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a finalizar todas las obras de las EDAR que fueron licitadas en la anterior Legislatura y a su puesta en funcionamiento antes del 31 de enero de 2003.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.136

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno, a la vista de su rotundo fracaso en la gestión de las obras de infraestructuras de saneamiento, a devolver el canon de saneamiento a la aplicación de forma paulatina en función del grado o perfeccionamiento de los servicios recibidos que venía recogido en las Disposiciones Transitorias de la Ley de creación de dicho tributo.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.137

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a presentar en esta Cámara, dentro del actual año legislativo, las previsiones económicas necesarias para hacer frente a los derechos de “cese anticipado” de la actividad agraria que están

demandando los agricultores y ganaderos asturianos en la actualidad

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.138

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a asumir los costes del certificado de veterinario oficial que están obligados a tener todos los animales de la especie bovina, ovina y caprina destinados a matadero.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.139

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a comprometerse con los ganaderos que realizan trashumancia con nuestra Región a que se les practique siempre una prueba diagnóstica de brucelosis en un plazo de dos días desde su llegada a la explotación asturiana, todo ello con cargo a los Presupuestos del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.140

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a aprobar, dentro del actual período de sesiones, el Estudio de trazado del desdoblamiento o duplicación de la calzada del tramo comprendido entre Oviedo y Porceyo de la carretera regional AS-18, al objeto de que se pueda realizar y aprobar el Estudio de Impacto Ambiental antes de la finalización de la presente Legislatura.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.141

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a aprobar, dentro del actual período de sesiones, el Estudio de trazado de la carretera regional AS-255 Villaviciosa-Cabranes-Infiesto, con la categoría de calzada 7/10 metros, al objeto de que se pueda realizar y aprobar el Estudio de Impacto Ambiental antes de la finalización de la presente Legislatura.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.142

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a aprobar, dentro del actual período de sesiones, el Estudio de trazado de los diferentes tramos de la Autovía Suroccidental AS-28 La Espina-Puerto del Acebo, al objeto de que se pueda realizar y aprobar el Estudio de Impacto Ambiental antes de la finalización de la presente Legislatura.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.143

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a establecer y desarrollar las políticas adecuadas para corregir los problemas que están generando conflictos en diversos colectivos de la sanidad asturiana y que están llevando a situaciones de inestabilidad laboral o falta de seguridad jurídica de los empleados públicos.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.144

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a replantear el sistema de gestión económica en materia sanitaria a los efectos de solventar el notable déficit financiero de la sanidad asturiana a corto, medio y largo plazo.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.145

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a superar los notables retrasos de inversiones en Atención Primaria y, particularmente, acometiendo las obras presupuestadas por el INSALUD en el 2002 siguientes:

CENTROS DE SALUD:

-Mieres Sur, Cangas del Narcea, Ciaño, Infiesto.

CONSULTORIOS:

-Boal, Belmonte, Colombres y Taramundi.

Así como la conclusión de otras obras pendientes que ya debieran estarlo y fueron puestas en marcha en el 2000.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.146

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a incluir, con todas las consecuencias, dentro del Sistema Sanitario Público, al Centro Comunitario de Transfusiones y Tejidos de Asturias.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.147

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a desbloquear los problemas sanitarios que tiene la Administración en el Oriente de Asturias en relación con la situación del Hospital de Arriendas, el Centro de Salud de Infiesto y Mapa Sanitario, procediendo a la integración de Colunga y Caravia en el Área Sanitaria de Gijón.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.148

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la

orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a la anulación del concurso del nuevo Hospital Central de Asturias, a la vista de las irregularidades que se han producido en el proceso y, en previsión de las responsabilidades en que pudiera incurrir el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.149

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a establecer una gestión racional del Funicular de Bulnes, como vienen demandando el Ayuntamiento, los vecinos y los usuarios del medio, considerando que, el citado Consistorio, como administración más cercana, es el más capacitado para asumir la dirección del mismo.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.150

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno, a la vista de las evidentes necesidades existentes en este ámbito, a incrementar la atención en la ayuda a domicilio en las zonas rurales asturianas, como instrumento de conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres y de mejora de la calidad de vida y el bienestar general de los mayores.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

Registro de entrada número 13.151

Juan Manuel Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 199 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno que celebra esta Cámara.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno, a la vista de las evidentes necesidades existentes en este ámbito, a incrementar la atención para mayores no válidos en nuestra Comunidad Autónoma mediante la suscripción de convenios con asociaciones y entidades privadas que dispongan de los medios correspondientes, que permitan atender en los establecimientos residenciales y en los centros de día de que sean titulares el mayor número de personas que lo precisen.

Palacio de la Junta General, 26 de Septiembre de 2002. Juan Manuel Morales Sánchez.

2.10.02 APROBACIÓN

Propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios Renovador Asturiano, Socialista, de Izquierda Unida de Asturias y Popular subsiguientes al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003 (05/0175/0004/11626)

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, en la sesión celebrada los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2002, aprobó las propuestas de resolución subsiguientes al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003.

Palacio de la Junta General, 27 de septiembre de 2002. La Presidenta de la Cámara, María Jesús Álvarez González.

(N.R. La Resolución de la Junta General 216/5, de 27 de septiembre de 2002, se publica en la sección 2, Procedimientos de control, apartado 2.13 Resoluciones.)

2.13 RESOLUCIONES

2.13.01 TEXTO APROBADO

Resolución de la Junta General, 216/5, de 27 de septiembre de 2002, adoptada por el Pleno, sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003 (05/0175/0004/11626)

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2002, debatió las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios, subsiguientes al debate

sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003 y, de conformidad con lo previsto en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente,

RESOLUCIÓN

I

1. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar las negociaciones de las transferencias pendientes que permitan al Principado de Asturias alcanzar en esta Legislatura el techo competencial previsto en nuestro Estatuto de Autonomía.
2. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a enviar a la Cámara, al comienzo del próximo periodo de sesiones, una comunicación que recoja la situación de los trabajadores autónomos en el Principado de Asturias y que permita un amplio debate social sobre la equiparación de los derechos laborales, sociales y fiscales de este importante sector de la sociedad asturiana, y sobre las medidas de apoyo al mismo que se pueden promover desde la Administración Autonómica.
3. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar la política de fuerte apoyo al sector pesquero en su conjunto que permita continuar la línea de recuperación de dicho sector en nuestra Comunidad.
4. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a ejercer todas las acciones políticas y legales que le otorgan las competencias de nuestro Estatuto de Autonomía para garantizar el futuro de los caladeros asturianos.
5. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central a fin de recabar el cumplimiento de los compromisos reindustrializadores de la Empresa HUNOSA.
6. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a recabar del Gobierno Central la información precisa acerca de los planes tecnológicos, industriales y comerciales previstos para las fábricas de armas de La Vega y Trubia concretando las inversiones y la evolución del empleo. De esta información se dará cuenta a esta Cámara en el plazo máximo de un mes.
7. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a mantener, ante el Gobierno Central y ante la Unión Europea, la necesidad de un sistema de ayudas públicas al sector naval comunitario, mientras no se corrijan los efectos de *dumping* en astilleros de terceros países que compiten con ellos.
8. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a mantener una posición de firmeza en la exigencia de los compromisos industriales de ALTADIS con Gijón y con Asturias.
9. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a enviar a esta Cámara, durante el actual período de sesiones, un Plan de

Dinamización del Sector Turístico en el Principado de Asturias.

10. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a impulsar las gestiones ante el Gobierno Central con el fin de conseguir la ejecución del Parador de Turismo de Proaza como elemento fundamental para la dinamización turística del valle de Trubia, dando cuenta de las mismas ante esta Cámara durante el presente periodo de sesiones.

11. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a culminar el plan de instalación de repetidores, que permita que la cobertura de señal de TV sea captada en todo el territorio asturiano.

12. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a promover todas las acciones políticas y legales para que el Gobierno Central acceda a negociar el trazado del tramo occidental de la Autovía del Cantábrico teniendo en cuenta las alegaciones de impacto ambiental y estructural que se plantean desde el Principado de Asturias y desde los Concejos afectados.

13. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central para recabar un esfuerzo presupuestario singular para recuperar los retrasos que acumula la ejecución del eje Oviedo-La Espina, de importancia estratégica para el suroccidente asturiano.

14. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para demandar las medidas políticas y presupuestarias que impulsen la Variante Ferroviaria de Pajares, cuya ejecución acumula un retraso inaceptable para el desarrollo económico de Asturias.

15. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno Central con el fin de promover la inmediata supresión del peaje en la autopista del Huerna.

16. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a continuar con los planes de repoblación de alevines de salmón y de eliminación de barreras en los ríos salmoneros de Asturias, actuaciones que están contribuyendo a la recuperación del número de ejemplares de esta importante especie en nuestros ríos.

17. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a potenciar la política de subvenciones para la compra de cuotas de salmón atlántico en alta mar para aumentar la capacidad de retorno de salmones a nuestros ríos.

II

1. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para que apoye sin reservas e incluya en la Planificación Energética (2002-2011) la construcción de la Planta de Regasificación en El Musel, inversión que resulta esencial para asegurar el futuro energético de la región.

2. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación:

a) Para que exija a la Empresa Siderúrgica ARCELOR, que cumpla los compromisos de inversión adquiridos en el proceso de fusión, con la construcción del Horno Eléctrico de Veriña en Gijón, el aumento de la capacidad de producción en la Acería LDIII de Avilés y que asegure con las inversiones precisas, el futuro de la factoría de PERFRISA de Mieres.

b) A defender el futuro de las factorías en nuestro país de la empresa ARCELOR, buscando fórmulas de participación en el accionariado de dicho grupo en condiciones similares a las que hoy tienen distintos Estados Europeos con presencia en el Grupo Empresarial.

3. La Junta General del Principado de Asturias, consciente de la importancia que para las generaciones futuras y el desarrollo económico, social y cultural de nuestra Comunidad Autónoma tiene el Proyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza, teniendo en cuenta que el Principado de Asturias, al igual que el resto de las Comunidades Autónomas, tiene competencias plenas en la educación general y ha recibido ya los pertinentes traspasos, considerando que la legislación básica en esta materia acarrea consecuencias financieras, presupuestarias y políticas de singular relevancia por su volumen e importancia, insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para que promueva cuantas acciones políticas sean necesarias para acordar con las Comunidades Autónomas los principios básicos de la misma y, específicamente, su modo de financiación, con el fin de que no se produzca ningún retroceso en los niveles de equidad y calidad y quede perfectamente garantizada la suficiencia de recursos en el caso de nuevas o cambiantes prestaciones del servicio público de la educación en Asturias.

4. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno:

a) A que se dirija al Gobierno de la Nación al objeto de que se aborden las reformas necesarias en la normativa vigente para facilitar el acceso a las pensiones no contributivas y asistenciales de los emigrantes retornados a nuestro país que se encuentren en situación de necesidad.

b) A establecer medidas de apoyo dirigidas a facilitar la integración social y laboral de este colectivo.

5. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a solicitar al Gobierno Central que reclame para Asturias la ubicación de la Agencia Europea de Seguridad Marítima, habida cuenta de que disponemos del mejor centro continental en la materia.

6. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a solicitar del Gobierno Central la paralización del proceso de privatización de Aucalsa.

7. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que solicite ante la Administración General del Estado la formalización de un Convenio de inversiones que, como mínimo, contemple la cantidad total de inversión estimada en los Presupuestos Generales del Estado, para la mejora de las infraestructuras del Hospital Universitario Central de Asturias, con el objeto de conseguir la modernización de su estructura física y funcional y conseguir espacios más apropiados a las nuevas modalidades asistenciales, así como facilitar la accesibilidad y confort de los pacientes, sus familiares y los profesionales que desarrollan su actividad en el Centro.

III

1. Recientemente la Unión Europea ha aprobado el Reglamento de Ayudas al Carbón; Reglamento que establece las condiciones y marco para la evolución del sector minero y con una trascendencia evidente para las cuencas mineras y el conjunto de nuestra Comunidad.

Respondiendo a la importancia estratégica de su desarrollo, la Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno del Estado demandando el mantenimiento de los criterios establecidos en el Plan Nacional del Carbón en el nuevo Real Decreto que ha de desarrollar la nueva normativa europea.

2. Xunta Xeneral del Principáu aprobó por unanimidad la Ley de Patrimonio Cultural de Asturias, una Ley ampliamente consensuada y que contemplaba instrumentos y desarrollo que se consideran indispensables para la correcta preservación y puesta en valor de nuestro importante y variado patrimonio cultural, algo en lo que se constata un evidente retraso.

En este sentido la Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno a la elaboración y presentación del Plan Integral del Patrimonio Cultural, Plan que debe partir de un amplio consenso político y social, como instrumento básico de desarrollo de la Ley de Patrimonio Cultural.

Palacio de la Junta General, 27 de septiembre de 2002. La Presidenta de la Cámara, María Jesús Álvarez González.



BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones
Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas

Suscripción anual: 12.62 € (IVA incluido). Depósito Legal: O-1.521-82